



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310500220210013601
TIPO DE RECURSO: APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE: MIGUEL ORLANDO PINZÓN
DEMANDADO: COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: MODIFICAR- CONFIRMAR,
LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 , a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310500420150035403
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUCINDA GUERRERO ARIAS
DEMANDADO: AGUSTIN CUEVA FERNANDEZ Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 27 D ENERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR, LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023, a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310500420210016401
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JOSÉ CONCEPCIÓN DÍAZ QUINTERO
DEMANDADO: UGPP
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENRO DE 2023
DECISION: MODIFICAR- CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Rama Judicial
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310506201900117 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: AMELIA ALAYA ALARCÓN Y OTRO.
DEMANDADO: PROTECCIÓN S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: REVOCAR, LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105008201900172 01
TIPO DE RECURSO: APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE: ANDRÉS FELIPE VEGA BUSTAMANTE
GONZALEZ
DEMANDADO: ESIMED S.A
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
de la Secretaría
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105009201900452 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JORGE ALBERTO GONZÁLEZ RINCÓN
PROTECCION S.A
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR, LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105012201900822 01
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: YOLANDA YACKELINE QUIROGA MEDINA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: REVOCARLA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310501520210056501
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JAIRO RAIRÁN CHÁVEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310501920190004101
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MAURICIO TORRES DÍAZ
DEMANDADO: ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: REVOCAR ,CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

- SECRETARÍA -

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310502220180033901
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	OLGA LUZ PEREA FLÓREZ
DEMANDADO:	PROVENIR S.A.
FECHA DE SENTENCIA:	27 DE ENERO DE 2023
DECISION:	MODIFICAR LA, CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

- SECRETARÍA -

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502220210005701
TIPO DE RECURSO: Apelación y Consulta de Sentencia
DEMANDANTE: LILIA CONSUELO CARANTÓN TORRES
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

- SECRETARÍA -

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	11001310502320210058001
TIPO DE RECURSO:	Apelación y Consulta de Sentencia
DEMANDANTE:	ELVIZ MARINA TORRES MOLINA
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO.
FECHA DE SENTENCIA:	27 DE ENERO DE 2023
DECISION:	CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

**MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA**



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

- SECRETARÍA -

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502320210052801
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ANGEL'S GROUP S.A.S.
DEMANDADO: S.A.S. DEMANDADO: COOMEVA E.P.S..
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



Rama Judicial
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

- SECRETARÍA -

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 1100131050312022006901
TIPO DE RECURSO: Apelación y Consulta de Sentencia
DEMANDANTE: ADRIANA DEL PILAR GIRÓN ONTIVEROS
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: ADICIONAR, CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



Rama Judicial
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

- SECRETARÍA -

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310503320200006801
TIPO DE RECURSO: Apelación y Consulta de Sentencia
DEMANDANTE: FANNY CECILIA PATIÑO RESTREPO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO .
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023
DECISION: ADICIONAR ,CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

- SECRETARÍA -

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205000-202201584-01
PROCESO : SUMARIO
DEMANDANTE: JESÚS MARÍA PERDOMO POLANÍA
DEMANDADO: MEDIMAS EPS EN LIQUIDACIÓN.
FECHA DE SENTENCIA: 27 DE ENERO DE 2023.
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLON

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 06/02/2023 a las 8:00A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 06/02/2023, a las 5:00 P.M

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA